

Resolución Ministerial

Lima, 05 MAYO 2017

Vista la propuesta del Canciller de la Orden;

Reconociendo la importante trayectoria artística del señor Rodolfo Quiroz, prestigioso artista peruano;

Destacando la riqueza cromática y la armonía formal de sus obras a través de las cuales plasma visiones cósmicas, materialización de su mundo interior, alimentado por leyendas y mitología de civilizaciones precolombinas;

Resaltando su apoyo y su participación en diversos eventos culturales, tanto a nivel nacional como internacional, respaldando de esa forma la consecución de los objetivos de la Política Cultural Exterior del Perú;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 50-2004-RE y la Resolución Ministerial N° 898, del 2 de noviembre de 2004; y,

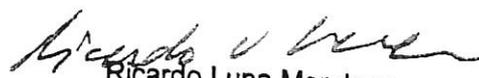
Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldán", en el Grado de "Gran Cruz", al señor Rodolfo Quiroz.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.




Ricardo Luna Mendoza
Ministro de Relaciones Exteriores